

CONVOCATORIA

Titulación por Práctica Profesional programas LEI-LEF

Dirigida a alumnos que realizaron y concluyeron la PP en Otoño 2025 y Primavera 2026

Requisitos

- Tener cubierto al menos el ochenta por ciento de créditos para la fecha de la presentación del Informe de Práctica Profesional para titulación.
- Comprobante de liberación de la lengua extranjera en nivel A2 como requisito de titulación emitido por el CCIA (Centro de Certificaciones Internacionales y Acreditación de la Facultad de Lenguas), requisito únicamente para el programa de LEI a partir de matrículas 2016 al 2024.
- Certificar el nivel B1 de la lengua meta, mediante certificación vigente o en su caso resultado de diagnóstico emitido por el CAA (Centro de Auto Acceso).
- Constancia de término de la Práctica Profesional.
- Impresión de Kárdex no mayor a tres días de haberse generado.

Los documentos deberán ser entregados en físico (original con una copia) y formato digital en la Coordinación de Práctica Profesional Crítica con las características siguientes:

- Nombre y organización: Nombra los archivos de manera clara y consistente para que sea fácil identificarlos. Inicia con **apellidos_nombre_matrícula_nombre del archivo**, ejemplo: **PérezGómez_Mateo_200183456_Comprobante de liberación.**

- Calidad de la imagen (escaneo): Documentos escaneados en formato PDF (nítido de 24 bits para color, 8 bits para escala de grises y hasta 48 bits, legible con una resolución adecuada que equilibre la calidad de 300 dpi y tamaño del archivo no mayor a 10 megas) en una USB.

En caso de no cumplir con algunas de estas características, no serán aceptados.

Fechas de entrega

18, 19 y 20 de noviembre de 2026 en la Coordinación de Práctica Profesional en horario de 09:00 a 13:00 horas.

Una vez efectuado el registro, al alumno se le asignará un director del Informe. Este deberá presentarse ante un jurado en un plazo máximo de un año a partir de la asignación.